LIMDES
Soluciones en seguridad industrial y más

FICHA TÉCNICA

Inmovilizador De Cabeza Nacional

DESCRIPCIÓN:

Inmovilizador lateral de cabeza es perfecto para ser utilizado en tablas espinales, fabricado en espuma de alta densidad con determinación engomada permite permeabilidad completa del equipo. Su parte posterior con refuerzo acolchado permite suavizar la prolongada permanencia de cabeza del paciente



Característica:

- Inmovilizador de cabeza lateral fabricado en espuma de alta densidad recubierta por engomado hidrifuga.
- Desmontable ajustable con velcro de alta duración.
- Fácil lavado.
- Material hipo alergénico.
- La unidad viene completa con base, dos almohadillas de apoyo (laterales) y correas e mentón y cabeza.
- Translucido: no interfiere con rayos x, resonancia magnética o procedimientos ct.
- No absorbe sangre ni fluidos corporales.
- Orificio a la altura de los oídos lo que permite un fácil monitoreo.

Aplicaciones:

- Construcción
- Minería
- Alimentaria
- Hospitalaria
- Automotriz
- Harineras
- Cruz roja
- Obra civil
- Rescate
- Triturado
- Industria

Certificación:

- EN ISO 1941:2012
- EN 1041:2008
- EN ISO 10993-1:2009
- EN ISO 10993-5:2009
- EN ISO 10993-10
- EN 980:2008

Empaque:

- Unidad.
- Color: Rojo
- Medida: 43.5 x 27 x 14cm.
- Peso: 1.25 kg

LIMDES
Soluciones en seguridad industrial y más

FICHA TÉCNICA

Inmovilizador De Cabeza Nacional

DESCRIPCIÓN:

- Realice una valoración previa de ambos oídos con el fin de descartar la presencia de otorragia. Coloque previamente el collar cervical.
- Realice la técnica con al menos dos personas.
- Realice control cervical hasta su completa fijación por parte de una de las personas.
- La otra persona debe colocar la base del inmovilizador sobre la parte de la cabeza del tablero espinal, fijándola mediante las cinchas con el velcro que lleva incorporadas. Coloque la cabeza del paciente sobre esta base, y fije las dos piezas trapezoidales sin presionar, aplicándolas simétricamente.
- Coloque el ángulo de 90° de las piezas trapezoidales hacia la cabeza del paciente cuando se utilice con tablero espinal y el otro lado cuando se utilice con camilla de cuchara.
- Fije las correas sujeta cabezas ajustando, en primer lugar, la de la barbilla, haciéndola pasar sobre el soporte mentoniano del collarín cervical y, posteriormente alcance las correas de fijación, utilizando el velcro para bloquearlas.
- Luego, coloque la otra correa sobre la frente, cruzándola para fijarla.







